

Morena elige a Jara Cruz antes de sondeos

El senador con licencia fue designado como precandidato único para Oaxaca con **cuatro días de anticipación a resultados de encuestas**

FERNANDO MIRANDA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— Al menos cuatro días antes de que se dieran a conocer los resultados de las encuestas internas realizadas por Morena para la designación de los virtuales candidatos a las gubernaturas de seis estados en los que habrá elecciones en 2022, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión de Elecciones ya habían decidido que en el caso de Oaxaca el perfil idóneo era el del senador con licencia Salomón Jara Cruz, por lo que lo registró como precandidato único.

El pasado 23 de diciembre, horas después de dar a conocer que los resultados de cuatro encuestas lo favorecían, Jara Cruz fue designado como "coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Oaxaca" y virtual candidato a la gubernatura, decisión que fue rechazada por la senadora Susana Harp Iturribarria, también aspirante, quien anunció que acudiría ante los órganos del partido para presentar su inconformidad.

Consultado por EL UNIVERSAL, Jara Cruz explicó que todos los participantes en las encuestas internas se reunieron para que se les explicara la metodología y firmaron un acuerdo, pero no participó en el resto del proceso.

Explicó que como aspirante no tuvo injerencia en la firma de este documento, pues dichos procedimientos corresponden exclusivamente al CEN de Morena.

Según un documento oficial de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, denominado *Dictamen de registro aprobado para el proceso interno de selección*

de candidaturas en el proceso electoral local 2021-2022, con fecha 18 de diciembre, desde antes de dar a conocer quién era el elegido ya se tenía el nombre.

Lo anterior dado que en dicho documento se asegura que el de Jara Cruz fue el único registro aprobado, por lo que "se considera como precandidatura única de Morena en el proceso electoral local ordinario 2021-2022 para la gubernatura del estado de Oaxaca".

El documento de siete páginas cuenta con la firma autógrafa del presidente nacional del partido, Mario Delgado Carrillo, y de tres integrantes de la Comisión de Elecciones; sin embargo, no tiene la firma de Citlalli Hernández Mora, la secretaria general.

Según el escrito, cuya veracidad fue confirmada a EL UNIVERSAL por integrantes del partido, la Comisión Nacional de Elecciones cuenta con facultades estatutarias para realizar la calificación y valoración de un perfil político y aprobar el que se considere idóneo para "potenciar la estrategia político-electoral de Morena".

Agrega que, "a consideración de esta comisión, el perfil de Salomón Jara Cruz es el que se adecuaba a la estrategia político-electoral de Morena de cara a la elección del 5 de junio de 2022, ya que se estima que cuenta con trabajo político y social consolidado".

Todo esto pese a que el 22 de diciembre, durante la presentación de los resultados de las encuestas de las seis entidades, Mario Delgado aseguró en varias

ocasiones que la definición de quienes serían los virtuales candidatos se daría en función de la paridad de género.

Según Susana Harp, quien presentó un procedimiento sancionador ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en contra de la designación de Jara Cruz, Mario Delgado violó los principios de paridad establecidos para la elección de los aspirantes a las candidaturas, pues las mujeres fueron designadas en entidades donde hay menor competitividad.

EL UNIVERSAL buscó la postura de Cantón Zetina al respecto, pero no hubo respuesta. ●

61

ESTADOS
tendrán elecciones para renovar gubernaturas durante el próximo año.



PROCESO

El partido guinda busca designar candidatos a gobernador en seis estados.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Salomón Jara fue designado precandidato único de Morena en Oaxaca.

COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DE MORENA

"Se considera [la de Jara] como precandidatura única de Morena en el proceso electoral local"

"La Comisión Nacional de Elecciones cuenta con facultades estatutarias para realizar la calificación y valoración de un perfil político"

"A consideración de esta comisión, el perfil de Salomón Jara Cruz es el que se adecúa a la estrategia político-electoral de Morena"

